

LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

Gobierno civil

El gobernador gestiona la admisión de obreros en la Azucarera

El paro obrero
A la hora de costumbre, recibió en su despacho a los periodistas locales, el Gobernador civil señor Maesso, quien conversando con ellos, les manifestó que preocupándose de hallar medios con que remediar el paro obrero, había realizado algunas gestiones de las que esperaba satisfactorios resultados.

A las seis y media de la tarde de hoy, decía el Gobernador, reuniré en mi despacho al Ingeniero Director y al Administrador de la Azucarera "Ebro - Castilla" de Venta de Baños, al objeto de ver la posibilidad de colocar en dicho centro fabril el mayor número de obreros de los que actualmente se encuentran en paro forzoso.

Parece ser que hay una fórmula, que a base de establecer turnos de trabajo, podrán ser colocados desde dentro de breves días, cerca de 200 obreros en la referida fábrica y esta fórmula que en principio encuentro muy aceptable, sería una solución bastante ventajosa a los fines que perseguimos.

He conferenciado—añadió—con el representante del contratista de las obras de desecación y saneamiento de la laguna de la Nava, quien me ha manifestado que la suspensión de trabajos en aquellas obras, es accidental y motivada por falta de materiales apropiados. Los materiales, se recibirán con urgencia y entonces se reanudarán los trabajos, en los que serán colocados numerosos obreros.

Por otra parte, me dijo el contratista de las obras mencionadas, que se lleva con gran aceleración el montaje de las máquinas excavadoras y que tan pronto como dicho montaje esté terminado, los trabajos han de adquirir gran impulso, empleándose en ellos mayor número de obreros que los que hasta ahora se emplearon.

Estas manifestaciones nos hizo el señor Maesso respecto al paro obrero, expresando su confianza en que con la buena voluntad de todos, el problema podrá tener satisfactoria solución.

A la zona minera

Nos dijo después el señor Gobernador civil, que se propone hacer un viaje a la zona minera de nuestra provincia y que en unión del doctor Espinosa Delegado de Asistencia Social y sanitaria, recorrerá los pueblos de Baruelo y Guardo para poderse dar cuenta de la forma en que se están llevando a cabo la distribución de socorros y ayudas a las familias pobres y en angustiosa situación a consecuencia de los

sucesos revolucionarios del pasado mes de octubre.

Una reunión

Al objeto de despachar diversos asuntos de su competencia y que se hallan pendientes de tramitación, esta tarde a las siete, se reunirá en el despacho del Gobernador civil y bajo la presidencia del señor Maesso, la Junta provincial de Turismo.

Título

En el Negociado correspondiente del Gobierno civil de nuestra provincia, se ha recibido el título de Licenciado en Farmacia expedido a favor de don Manuel Aranguena Aranguena, que realizó sus estudios en la Universidad de Santiago.

El referido documento se halla a la disposición del interesado en la Secretaría del Gobierno.

Sin novedad

Terminó su entrevista con los informadores del Gobernador civil, manifestándoles que las comunicaciones enviadas desde los pueblos acusaban completa tranquilidad en toda la provincia.

J. Pastor Pascual

MEDICINA INTERNA
ha trasladado su consulta a
Alcalá Zamora, 9 y 11, 1.º
Hora de 12 a 2

Sucesos en la capital

Entre familiares

Esta mañana y por asuntos familiares, se originó una acalorada discusión entre los vecinos de esta ciudad Bonifacio Onecha Fernández, de 58 años y su hermano político Tomás García Esteban, de 43, ambos domiciliados en la casa números 158 y 160 de la calle Mayor.

Como consecuencia de la discusión, los referidos vecinos se agredieron mutuamente, resultando los dos lesionados.

En la Casa de Socorro, donde se les prestó asistencia facultativa, se apreció en Bonifacio Onecha, una herida contusa en la región orbitaria externa del ojo izquierdo y en Tomás García erosiones en el pabellón de la oreja derecha, lesiones que fueron calificadas como de pronóstico leve.

Del incidente se ha dado cuenta en la Comisaría de Vigilancia, habiendo pasado el asunto al Juzgado correspondiente.

Los vidrios rotos

Ante la Comisaría de Vigilancia se ha presentado la vecina de esta población Mercedes Brea Ambite, denunciando que ayer tarde un muchacho de 13 años llamado Lucio Sánchez Calzada, la había roto con una piedra un cristal de la puerta de entrada a su casa, San Jacinto número 4, valorando los daños causados en 14 pesetas.

El asunto ha pasado al Juzgado municipal.

Casa de Socorro.
El personal de servicio en este establecimiento benéfico, ha prestado asistencia facultativa al niño de seis años Benito Panojo, que hallándose en el domicilio de sus padres, carretera de Valladolid, le cayó encima un saco lleno de patatas, que le produjo la fractura de la tibia en la pierna izquierda, por su tercio medio, lesión que fué calificada como de pronóstico reservado.

Carnet de Sociedad

Nuevo Capellán.
Ha sido nombrado Capellán del Manicomio de hombres, el virtuoso sacerdote palentino, don Higinio Gómez Arroyo, en sustitución del presbítero don Faustino Giraldo que ha sido elegido Economo de Frómista.

Reciban ambos nuestra enhorabuena.

¡¡OCHENTA MIL DUROS DE DÉFICIT!!

El paro obrero no ha determinado la situación que atraviesa el erario municipal

Debido a que de las 135.835 pesetas recaudadas por la décima y suscripción voluntaria del vecindario, sólo se destinaron a jornales 89.750 pesetas

A la superabundancia de motivos que nuestro inclito Alcalde ha proporcionado a EL DIARIO para romper lanzas en favor de la buena marcha administrativa del Municipio de Palencia, hay que añadir uno más, con ocasión de la nota que ha hecho pública, relativa a la liquidación del presupuesto de 1934.

Tres conceptos nos merece el escrito de don Salus: insincero, gedeónico e innecesario. Y un sólo objetivo verdadero: continuar sacrificándose en la Alcaldía, pase lo que pase.

Los hombres públicos, sea cualquiera su posición, estatura y mentalidad, encumbrados en el olimpo de sus cargos, olvidan presto que hay un planeta llamado Tierra, en el cual habitamos. Bien es verdad que la Luna no es lugar propicio para los infelices mortales que están obligados mensualmente a abrir sus puertas a los agentes recaudadores del Ayuntamiento. Este es el pequeño error que ha sufrido nuestro Alcalde en su escrito. No se dirige a los moradores de Palencia que siguen hasta el detalle más pequeño las travesuras edilicias de don Salus, sino que lo hace con la rara pretensión de convencer a los naturales de Coria o Alcañiz. Demostremoslo a renglón seguido.

Un «latiguillo» del Alcalde

o la verdad sobre el problema del paro

Empecemos por el final del escrito del señor del Olmo. Entre paréntesis advertiremos que nunca tuvimos a nuestro Alcalde como orador dado a los "latiguillos". Por eso ha subido de grado nuestra sorpresa cuando hemos leído en su nota ni más ni menos que lo siguiente:

"Yo no puedo consentir que haya dinero en arcas municipales mientras no haya pan en la mesa de un padre de familia que quiera trabajar".

Si el pavoroso problema de los parados no constituyese en cada casa un drama íntimo, lo único que cristianamente no es dable tomar a chirimota, tendríamos que jalar a don Salus como en los cuadros andaluces invitándole a que terciase otra coplita, porque esa de verdad nos ha gustado mucho.

¡Coplas y nada más que coplas! La realidad es muy diferente a como la pinta nuestro Alcalde. Lo cierto es que todas las mañanas suben al Municipio en solitud de trabajo docenas y docenas de "parados"—honradas gentes que nada tienen que ver con las odiosas ideas de lucha de clases—a quienes el Alcalde despacha pronto señalándoles a que puede darles colocación.

En las arcas municipales siempre hay dinero. También existe el hambre en muchas casas honradas, donde el padre de familia quiere trabajar.

¿No ha meditado el señor del Olmo que es peligroso apelar a ciertos "latiguillos" que la misma realidad se encarga de echar a tierra?

De la Plaza Mayor a la Puebla y de los Cuatro Cantones al Mercado Viejo, todo Palencia sabe que esta manifestación del Alcalde es insincera y que todos los días la triste realidad viene evidenciando precisamente lo contrario, o sea que en arcas municipales entra mucho dinero que se distribuye en forma que produce déficit a la ciudad y en cambio no llega en parte, aunque fuera escasa, a esos padres de familia que quieren trabajar porque no tienen pan que llevar a la mesa de sus hijos.

Estamos hablando del paro obrero, y es oportuno puntualizar otros extremos de no pequeño interés. Atribuye el señor del Olmo el déficit presupuestario de 1934 al paro muerto—así lo califica don Salus—de las atenciones que impuso este agobiador problema.

El lector de buena fe habrá creído ponderada y aun admisible la justificación ofrecida por el señor del Olmo. Si la causa del déficit municipal fuese el paro, bien em-

pleado lo daríamos. Pero no hay ta cosa. Ningún Alcalde de los anteriores tiempos dispuso como el actual de ingresos extraordinarios para conjurar el conflicto.

En 1934 se ingresaron en arcas municipales EXCLUSIVAMENTE PARA RESOLVER EL PARO OBRERO las cantidades siguientes:

	PESETAS
Producto de la décima sobre las contribuciones territorial e industrial,	104.258
Producto de la suscripción voluntaria del vecindario,	31.577
Total pesetas,	135.835

Según datos extraoficiales que conocemos, se han pagado en jornales para obreros, únicamente 89.750 pesetas.

Existe una diferencia de pesetas 46.085, que se han empleado en otras atenciones que no han sido de las del paro precisamente.

¿Están claras nuestras cuentas? Es muy posible que en la sesión de esta noche se barajen estas cifras y entonces quedará demostrado QUE EL DÉFICIT MUNICIPAL NO LE HA DETERMINADO EL PARO OBRERO ya que no se ha invertido en jornales ni el producto de lo recaudado por el Municipio para esta atención.

Chismes y bagatelas

SE DICE...

—Que aunque llegan muchos puntales a la Alcaldía, se vistumbra el desplome.

—Que la dimisión—hay epidemias de cemento—está en puerta.

—Que la herencia será un "regalito de alivio".

—Que bueno lo queda aquello... —Que los gubernamentales—léase radicales—van a llegar a la silla presidencial del Muni en una situación comprometida.

—Que no tendrán otro remedio que aceptarla, porque ni uno solo de las derechas está en condiciones de escalar a ese puesto... por ahora.

—Que dentro de dos o tres meses, se celebrarán elecciones, y entonces las urnas dirán lo que sea.

—Que cuando don Salus subió a la Alcaldía fué por obra y gracia de una zancadilla de las izquierdas.

—Que ahora no hay tal zancadilla.

—Que lo pretendido es muy distinto y por lo tanto laudable.

—Que se quiere salvar a la economía de la ciudad de una hecatombe.

—Que ochenta mil duros de déficit en dos años son muchas pesetas.

—Que entonces era quitar un alcalde para poner a otro.

—Que ahora lo que se busca es que la recaudación de los impuestos sea más equitativa y los gastos menos onerosos.

—Que se equivocan los que intencionadamente lanzan falsas especias de pena en pena.

—Que EL DIARIO pretende una rectificación total en los procedimientos que sigue don Salus.

—Que lo del sucesor le trae sin cuidado.

—Que lo mismo le da Juan que Diego, con tal de que su política sea distinta en materia económica, a la del actual Alcalde.

Lo «gedeónico» de la nota explicativa del Alcalde

Para el señor del Olmo no tiene ninguna importancia que el presupuesto se liquide con un déficit del quince por ciento de la cifra figurada para ingresos en el mismo.

Es decir, en números redondos, OCHENTA MIL DUROS DE DÉFICIT en dos años, es por lo visto un "grano de anís" para don Salustiano.

¡Dichosos aquellos que no conceden ninguna importancia a estas respetables cifras!

Muy ufano escribe nuestro Alcalde "que la declaración del déficit y el propósito de enjugarlo en el menor tiempo posible es la mejor garantía contra la bancarrota. Por sorpresa no se arruinan más que los tontos".

Otro latiguillo de efecto gedeónico. Veámoslo. En 1933 liquidó el señor del Olmo el presupuesto con una pérdida de pesetas 103.536,07.

"Por sorpresa, no se arruinan más que los tontos," escribe.

Y en 1934 el déficit le hace elevar a la suma de 289.892,70 pesetas. ¿Es por ventura este el propósito de enjugarlo en el menor tiempo posible? Si prevalecen estas intenciones y el señor del Olmo continúa un año más en la Alcaldía, Palencia puede llegar a poner a la puerta de su Casa Consistorial un letrero que diga: "Se liquida por derribo".

Palabras innecesarias

Se duele el Alcalde de que le diga EL DIARIO de que en el cobro de unos impuestos fué indolente, como en el relativo a la inspección sanitaria del vino—por lo que dejó de percibir gratuitamente más de 60.000 pesetas—y en cambio fué duro e implacable con el de los panteones y sepulturas.

El señor del Olmo no considera leal esgrimir tales argumentos por la razón de que los impuestos sencillos como el de los panteones basta con la presencia del agente ejecutivo—eso escribe textualmente—en cambio para hacer entrar en tributación a industriales expertos hace falta algo más que energía y en eso hemos andado, andamos y seguiremos andando en beneficio del interés general," escribe don Salus.

No hacía falta que nuestro Alcalde formulara tales declaraciones. De sobre sabe el vecindario que en ese cargo hace falta algo más. Por lo menos una política administrativa distinta a la suya. Así las cosas, nuestros males municipales no tendrán nunca remedio. Y aunque el señor del Olmo "ande y siga andando" con toda la mejor voluntad que EL DIARIO siempre justo no le regatea, no ha de encontrarlo. Son dos años de práctica, ochenta mil duros de déficit y la ciudad en "statu-quo", ¿no son estos elementos más que suficientes para declarar que no se puede perder tiempo en nuevos propósitos de enmienda?

EL DIARIO por encima de todo personalismo, tiene un deber que cumplir: orientar a la opinión para buscar el beneficio del interés general de Palencia. Lo hace sin eufemismos y su conciencia queda tranquila. Aspira en una palabra a que en el Ayuntamiento se realice una política sin déficits y progresiva, mirando de frente a los problemas urbanos que nos rodean.

Todo lo contrario que el señor del Olmo viene haciendo desde la Alcaldía.

Y lo decimos lealmente, porque como órgano de opinión, estamos en el deber de advertir que la deuda municipal es grande y necesita disminuirse por bien de Palencia.

OCULISTA YAGÜES GARCIA

TRASLADO SU CONSULTA A BOCA-PLAZA, 4, 1.º ESQUINA A MAYOR PRINCIPAL (Encima del Bar Palentino) PALENCIA

Vida municipal

Un proyecto para la construcción de 70 casas de nueva planta

En el Ayuntamiento se ha presentado, firmada por don Juan Díaz Caneja una instancia, acompañada de los proyectos y planos respectivos, en la que se solicita autorización para construir en el casco de nuestra ciudad setenta casas, que harán un total de 210 viviendas, que estarán según lo proyectado dotadas de todas las condiciones higiénicas y comodidades que exige la urbanística moderna.

Los técnicos del Municipio han examinado la proposición, encontrándola acertada, por lo que han emitido sobre ella un informe favorable.

La impresión sobre las cons-

trucciones que se proyectan puede ser más satisfactoria que lo que es de esperar que las feras municipales en esta propuesta el mejor ya que no se reclama cantidad alguna al Municipio para la realización de las viviendas ni para la cesión de terrenos, que están en la huerta "del Cacerío" y que pertenecen a particulares. Se estima que en la sesión municipal se tratará importante asunto, que si se realiza con toda urgencia se espera, a mitigar el paro de la capital.

Crónica de Tribunales

Los dos juicios orales de hoy.

Primeramente se celebró un juicio por delito de inhumación ilegal contra Rufina Soto Gato, vecina de Itero de la Vega, para la cual el ministerio público solicitó la pena de dos meses y un día de arresto mayor, 25 pesetas de multa, accesorias y costas.

El defensor, letrado don Eleuterio Isla, niega los hechos imputados a la procesada y manteniendo el escrito de conclusiones provisionales pide la libre absolución con toda clase de pronunciamientos favorables.

Seguidamente se vió ante el mismo Tribunal de Derecho de esta ciudad otro pleito criminal contra Modesto y Juan Gañán Llamazares, procesados por el Juzgado de Frechilla.

El señor fiscal narra los hechos de autos manifestando que los procesados, en el pueblo de Villada, el 14 de septiembre de 1934, tuvieron una discusión con los hermanos Ulpiano y Julián Núñez, a los que agredieron con un palo, causando a Ulpiano lesiones que necesitaron asistencia facultativa y tardaron en curar quince días, quedándole una deformidad de pérdida de sustancia en el labio inferior, y contusiones al Julián que no precisaron tratamiento médico, siendo autores responsables los procesados, para los que pide un año, ocho meses y 21 días de prisión, e indemnización de 1.000 pesetas al perjudicado.

Don César Gusano, defendiendo a los procesados, relata los hechos en absoluta desconformidad a los fijados por la acusación y sostiene que las lesiones se las produjo Ulpiano Núñez al pegarse involuntariamente con la cabeza del Modesto, mordiéndose el labio inferior, no teniendo ninguna intervención en la agresión este último, ni en ella otra participación sus defendidos que la natural al repeler las acometidas de los contrarios. Manteniéndose en tal forma los hechos procesales no constituyen delito, no habiendo por tanto autores responsables.

Por el peor de los casos el señor Gusano solicita se aprecien las eximentes cuarta y quinta del artículo octavo del Código penal.

El fiscal, ateniéndose al resultado de las pruebas practicadas en el acto del juicio, retira la acusación contra Juan Gañán, manteniéndola íntegramente en cuanto al otro procesado, y con esa modificación informan las partes brevemente, solicitando una sentencia en los términos pedidos en las conclusiones provisionales.

REYES

José Villanueva Sagredo
Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos
CALLE VALENTIN CALDERON, 16 (ANTES SAN JUAN)

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.
Hoy a las siete y media y diez y media de la noche, estreno de la película titulada ABNEGACION.

Mañana estreno de HAY HOMBRES CON SUERTE. El domingo EL NEGRO QUE TENIA EL ALMA BLANCA, una producción oro nacional.

Muy pronto EL MODO DE AMAR, por Chevalier, y LOS MISERABLES.

Vida religiosa

Cultos NUESTRA SEÑORA CALLE

Mañana sábado, día excelentísimo señor Arzobispo de Granada, Administrador diócesano de esta Diócesis, las Ordenes Sagradas en troqueja a las ocho y media mañana.

Es deseo de S. E. R. E. tan el mayor número de fieles a esa solemnidad donde la Iglesia católica ga toda la pompa y magnitud su liturgia y revela todo el simbolismo de sus ministerios.

El día es por consiguiente de acción y penitencia espiritualmente con nuestra Iglesia para pedir al Señor conceda muchos y muy sacerdotes.

El Día del Seminario

El Seminario y la Acción Católica. "La Acción Católica ha de decir del actual Pontificado una misión importantísima que peniar en nuestros días. Tiene que ayudar a la evangelización del mundo que formar en las grandes carecen de ella, la católica; tiene que devolver a la sociedad, porque ha sido traído de ella, el espíritu de las instituciones antiguas, tumbres cristianas..."

Pero ante todo y sobre a lo que "principalmente" que atender, "el objeto de la Acción Católica, es el Papa, es el Seminario." El Seminario, digámoslo más—el Papa nos dice que gamos, "sin descanso" el Seminario es lo primero." Seminario no habrá Acción Católica; y la Acción Católica Iglesia será lo que sea el nario. Si en este la vida era y pujante, también ella lo será".

Palencia

Política municipal a pasto, ya en declive. Según todos los indicios Ayuntamiento le quedan pocos días de vida. Esto importa para que ahora que nosotros—a quienes rresponden—"los colores" cara..." El "déficit" municipal no tiene justificación razones y números contables.

—El día no ofrece nada particular. Lluvia a hora de la tarde y con triston.

De Madrid, nos envían versas impresiones políticas. Con estas variantes, siempre. Conjeturas y comentarios con, de, en, por, a, bre, tras... ¡la crisis!

¿Llega? ¿No llega? da dicen, en concreto, rscopos... El tiempo, nos saca dudas.

El tiempo que

BAROMETRO
A las 18 de ayer,
A las 8 de hoy,

TEMPERATURAS
Máxima de ayer
Mínima de hoy,

DIRECCION DEL VIENTO
A las 18 de ayer,
A las 8 de hoy,

LEA USTED EL "DIARIO"

MORO
Especialista en Niños
MEDICINA GENERAL
RAYOS X
Rayos ultravioleta
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Muro, 21, 2.º izquierda
PALENCIA

Sucesos en los pueblos

Villada

Detenidos por robo.
Por la Guardia civil de este puesto han sido detenidos y entregados a la disposición del Juzgado correspondiente, los vecinos de Boadilla de Rioseco, Manuel Rojo, Lorenzo Hernández, Victoriano Ramos, Isaías Conde, Lucio Alonso, Modesto González, Mariano Melero y Elicso García, autores del robo de varias gallinas en el corral propiedad de su vecino Pedro González.

Saldaña

Detenido por lesiones.
Reclamado por el Juzgado de Instrucción del partido y como autor de lesiones de importancia producidas a su vecina Julia Santos Casas, ha sido detenido el vecino del cercano pueblo de Villarbojedo, Fausto Fernández Hernández.

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"

Fundada en 1924
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICIÓN.
Análisis clínicos de Sangre, esputos, etc. Metabolismo.
Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral. Apartado 73
VALLADOLID

Lo que más le conviene y donde ahorrará más dinero, es haciendo sus compras en Almacenes y doce sucursales de Alejandro Ortega

NOTAS E INFORMACIONES GENERALES

Las mejores marcas

ANISES "EL MONO"

De cada producto hay una marca que descuella sobre todas. Que sea una marca antigua, que se ha sufrido toda clase de imitaciones, que sea victoriosa y pacífica saliendo de abuelos a nietos, de generación a generación, preferiendo a la misma interés e insistencia.

El anís que es uno de los líquidos típicos de España, y que en su gusto exquisito satisface el paladar y facilita incluso las digestiones, se ha propagado totalmente merced a una marca de calidad: "Anís del Mono".

Como antes decimos, en las tiendas se vende cada vez más. En los Almacenes y Sucursales de Alejandro Ortega se sostiene con toda seriedad el prestigio de esta gran marca nacional, dándole con el mayor gusto a quien lo pide y afirmando que en efecto es un gran producto. Se hace ahora como hace un siglo y está elaborado con un alcohol de vino con toda su pureza. Nada de alcoholes industriales, de los utilizados por muchos desaprensivos.

Se le ha imitado mucho e incluso es la marca que más ha pasado con el tiempo, es decir, en algunos establecimientos de bebidas que llenan las botellas con "Anís del Mono" con otros productos que no se le parecen siquiera, dándole como "Anís del Mono". Por eso, la venta en tiendas del "Anís del Mono" se ha generalizado mucho, ya que en

A. Bujedo Villagrà
Aparato Digestivo
Valentín Calderón, 7, 2.º

Compañía del Pacífico

Para HABANA, COLÓN, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDÓ, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de Santander.

Vapor "ORBITA", 17 de marzo
Motonave "REINA DEL PACIFICO", 14 de abril
Vapor "ORDUÑA", 12 de mayo

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, número 9
SANTANDER

FORRAJERAS
HORTALIZAS
FLORES Y TUBERCULOS

EMILLAS

Antes de hacer su compra piense en la calidad, no mire el precio adquiera estas en cualquier establecimiento. Visite los almacenes Drogas de

Dámaso García

Almacén, Mayor 130.—Sucursal, Mayor 104.—Teléfono, 45.
PALENCIA

Firestone-Hispania S. A.

"Más kilómetros por peseta"

La vida de una cubierta no está solamente en la banda de rodamiento, sino en sus lonas y FIRESTONE-HISPANIA, hace sus cubiertas a base de su patente exclusiva de impregnación de las cuerdas del armazón en caucho líquido.

Resiste rozamientos a altas temperaturas.

No hay miedo de que se despeguen las lonas.

Todo comprador de cubiertas FIRESTONE-HISPANIA (al contado), por valor de 200 pesetas en adelante, se le regalará un precioso canicero, producción exacta (en pequeño) de una cubierta FIRESTONE-HISPANIA o un lápiz prueba bujías.

Exclusivo para Palencia y su provincia
GARAGE HUNSON
Calle de Casado del Alisal, 28 y 30. — PALENCIA

ANUNCIOS ECONOMICOS

Se compran en muchos plazos, para comprar en mis almacenes frutas económicas, arados Brant y Alondra y aventadoras de caucho. Precios económicos. Si no pueden pagar al contado tienen también derecho a comprar cosas necesarias en la casa. Manuel Rodríguez Martín, 2.

Se venden en mis almacenes Nacidos y belgas, marcas, "Mac", "Melotte", de todos los tipos. Precios económicos, de labores por la agricultura. Precios económicos. Visite mi exposición de artículos que usó el Sr. Pablo Pinacho. Calle del Alisal, 53. Palencia. 4.

Se venden en mis almacenes, de varios modelos, Mayor, 52, primero.

Se vende un par de mulas de 4 años, de 4 a 5 dedos. Para trabajar en Mazuecos, con el Sr. Giraldo.

Un formidable incendio destruye el convento de Bujedo

Burgos.—En el pueblo de Bujedo, en el convento de los religiosos Hermanos de las Escuelas Cristianas, se declaró un violento incendio en la parte superior del edificio.

El siniestro tomó tan enormes proporciones, que se pidió el auxilio de los bomberos de Burgos y Vitoria, que se personaron rápidamente y trabajaron con gran denuedo para sofocar, consiguiéndolo a las cinco de la madrugada de hoy, ayudados por los vecinos, religiosos, estudiantes y Guardia civil de Miranda de Ebro.

El edificio lo ocupaban 200 personas entre Hermanos y escolares.

Fueron sacados veinte enfermos de gripe y bronconeumonía. No ocurrieron desgracias personales.

Las pérdidas son cuantiosas, pues ha quedado destruida la mitad del edificio.

¿Quiere saber?

Solicite DOS CORAZONES ROTOS Páginas de la Revolución

que al recibo de una peseta y cincuenta céntimos, que enviará por giro postal o sellos de Correos a EDITORIAL CASTRO, S. A., Carabanchel Bajo (Madrid), le mandaremos los cuadernos I al X, en paquete certificado.

El que pida cinco colecciones le serviremos una regalada.

Todo el que nos envíe treinta céntimos en sellos de Correos, le serviremos un hermoso cuadernillo utilísimo. MODAS, LITERATURA, REGALOS.

Dirigirse a EDITORIAL CASTRO, S. A. Carabanchel Bajo.—Madrid

Necesitamos corresponsales en todos los pueblos de España.

LEA USTED El Diario Palentino

REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES

Talleres ARTURO

ARTURO SIMÓN POZA

ESTOS TALLERES TIENEN PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA REPARACION DE AUTOMOVILES

Agricultores, se reparan toda clase de motores.

CASADO DEL ALISAL, 55

TELEFONO, NUM. 237

PALENCIA

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO

J. Burgoa Lagunilla

Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos

Ha trasladado su consulta a la calle Valentín Calderón, antes (San Juan), número 6, segundo.

Curación de las Hernias

INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, Sr. TORRENT, estará en PALENCIA y en el HOTEL CENTRAL, únicamente el Martes próximo, día 19 del corriente y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen daño, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos los precisan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase, sin antes ver primero al especialista Sr. TORRENT, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS: acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista Sr. TORRENT; no dejéis de visitarlo, y tened muy presente que estará en PALENCIA y en el HOTEL CENTRAL únicamente el Martes próximo, día 19 del corriente.

NOTA.—Dicho especialista estará también en Santander el día 20 en el Hotel Ignacia, donde asimismo pedráis visitarle todas cuantas personas lo deseen.

Talleres y el despacho en Barcelona: Unión, 15. CASA TORRENT.

Fábrica de Piedra Artificial de JERONIMO ARROYO

Arquitecto

TUBERÍAS de cemento apisonado o centrifugado para conducciones de agua, alcantarillado y riegos

VENTA DE CEMENTOS

Oficinas: Calle Mayor Principal, núm. 75 -- Fábrica: Avenida del Dr. Simón Nieto

FUNERARIA CRESPO
Mayor principal, 168

OCASION
Se venden en inmejorables condiciones varios automóviles, procedentes de cambios, de las marcas Citroen, Ford, Aurado y Fiat, y una camioneta Ford con carrocería Volquete, en estado casi nueva.
Para informes: Garage Calderón y Mateo, Mayor Principal, número 16. Palencia.

SE VENDEN carrales para vino bien envidados, cabida de 12 a 13 cántaros, madera de roble americano. Para tratar con Teodosio Guerra, en Lobera de la Vega y los martes en Saldaña.

NORIA, vando seminueva. Huerta de Valpuedra.

SE ARRIENDAN los pastos de la finca de Villarramiro, término municipal de Pedraza. Informes al presidente del Sindicato don Vitaliano Revilla.

SE VENDE un carro de varas nuevo, pequeño. Para tratar, en Muecices de Ojeda con Onofre Rodríguez.

LABRADORES si deseáis portear vuestros cereales u otras mercancías por camioneta de tres y media toneladas, servicio rápido. Consultar a Martín Dueñas, Pastores, 46. Mayor principal 232. Juan García.

SE COMPREN árboles de chocho que midan un metro de circunferencia en adelante. Se vende serrín y leña. Almacén de Maderas y fábrica de aserra de Angel Miguel. San Francisco número 17. Teléfono 23. Palencia.

PATATAS superiores, de manteca y riñón. Casa Giraldo, Galán y García Hernández, número 10.

FIAT 8 H. P., cerrado, cuatro asientos, patente corriente. A prueba. Razón en esta Administración.

CAMIONETA Chevrolet 3/4 toneladas, como nueva, patente pagada hasta julio, vando buen precio. Agencia Chevrolet. Puertas. Palencia.

LOCAL. Se alquila uno muy amplio para garage de coches de línea o para una industria. Informes, Independencia número 9, segundo. Palencia.

La organización de los servicios de Correos que inició Cid

El Sindicato—dice el Director General—era una organización semejante a las desaparecidas Juntas Militares de Defensa

Madrid.—El director general de Correos, don Vicente Salto, ha manifestado que desde que ocupó la Cartera de Comunicaciones el señor Cid se realizan trabajos de organización de los servicios en todos los sentidos. Esta obra es seguida ahora por el actual ministro señor Jalón.

Lo primero que se hizo fue restablecer las jerarquías, pues debido al descontento por la miserable condición en que los funcionarios de Correos rendían sus trabajos, habían sido ganados sus ánimos por personas amigas de la subversión.

Se restablecieron las jerarquías porque resultaba imprudente el que un funcionario de grado similar al de un coronel fuera mandado por un capitán, por ejemplo.

El decreto de 6 de febrero anuló el Sindicato porque esta organización era similar a las desaparecidas Juntas militares de Defensa.

Se han renovado las jefaturas provinciales de la categoría correspondiente. Los carteros han

vuelto a depender de sus jefes naturales y se ha restablecido el reparto de correspondencia que había sido suspendido. La correspondencia va directamente de las estaciones a las estafetas y la instalación de los buzones está dando un gran resultado, pues se recoge la correspondencia quince veces al día en algunos sitios.

Las cartas que diariamente son depositadas en Madrid, ascienden a sesenta mil.

Uno de los defectos con que se tropezó para la organización de estos servicios, eran los antiquísimos coches - ambulancias. Estos se van sustituyendo o reparando. Actualmente ya han sido entregados cuatro coches metálicos para el transporte de correspondencia y otros se están construyendo en Beasain. En total, el número de coches reparados y en construcción, pasa de setenta y cinco.

GRANDES FERIAS de ganado vacuno y de cerda en Santibáñez de la Peña, los días 15 y 16 del actual, con insuperables ventajas y comodidades para compradores y vendedores en las que se repartirán varios premios a la mejor pareja de vacas, beúyes, sementales de 2 y 3 años, y otro a la persona que mayor número de ganados vacunos, compre en estos días en dichas ferias.

PARA TRANSPORTES RAPIDOS y ECONÓMICOS CAMIONES

¿Desea Ud. un coche elegante y económico? Compre un OPEL

Concesionario JESUS PUERTAS NUÑEZ

PALENCIA: Exposición, Mayor Pral., 135

Dos eclipses de Sol y dos de Luna en 1936

Uno de Sol será visible en varias poblaciones de España, entre ellas la de Palencia

Madrid.—En 1936 habrá los siguientes eclipses: en febrero uno total de luna, del cual solamente el final será visible en España. El principio de este eclipse—comenzará a las 16 h. 51 minutos, tiempo civil de Greenwich—será visible en la parte Nordeste del Océano Atlántico, en casi toda Europa, Este de África, Madagascar, Azta, Océano Indico, Australia, Alaska, Noroeste de Canadá y Océano Arctico.

El fin será visible en la parte Este del Océano Atlántico, en Europa, Asia, África, Océano Indico, Australia excepto en su parte Sureste; Oeste del Océano Pacífico, Noroeste de Alaska y en el Océano Arctico.

El primer contacto de la sombra con la luna se verificará en un punto del limbo de ésta que dista 77 grados de su vértice boreal hacia Oriente y el último contacto será a 50 grados (visión directa)

El eclipse se registrará en todas las capitales españolas.

El día 19 de junio habrá eclipse total de sol cuyo final será visible en algunas capitales de España. Comenzará a las 2 horas 44 minutos 9 segundos y terminará a las 7 horas, 55 minutos 3 segundos.

Las poblaciones españolas donde se registrará el eclipse son las siguientes:

Albacete, Alicante, Avila, Barcelona, Bilbao, Burgos, Castellón, Ciudad Real, La Coruña, Cuenca, Gerona, Guadalajara, Huesca, León, Llerda, Logroño, Lugo, Madrid Murcia, Orense, Oviedo, Palencia, Palma de Mallorca, Pamplona, Salamanca, San Sebastián, Santander, Segovia, Soria, Tarragona, Teruel, Toledo, Valencia, Valladolid, Vitoria, Zamora y Zaragoza.

El 4 de julio habrá un eclipse parcial de luna y del 13 al 14 de Diciembre, un eclipse anular de sol. Pero ninguno de estos dos últimos se verá visible en España.

U. ROMÁN BAQUERIN
Especialista del estómago intestinal e higado
RAYOS X
CONSULTA EN
Palencia, Mayor pral., 28, bajo
LEA USTED EL "DIARIO"

LABRADORES! En los Almacenes de Hijos de Hermógenes Sendino de PALENCIA

Se han recibido como todos los años, grandes existencias de Nitrato de Sosa de Chile y Nitrato de Cal I. G. Garantizando según dispone la Ley, la legitimidad del abono y su riqueza. Precios sin competencia, más reducidos que nadie.

Visítenos y se convencerá

Nota.—A los labradores que así lo deseen se les dará facilidades de pago en Septiembre.

Siempre se dispone de existencias de Superfosfato de Cal, Sulfato de Amoniaco, Cloruro de Potasa y toda clase de abonos.

¡OIGA...! Fíjese en los precios

que desde mañana día 16, regirán de los artículos siguientes, en el Establecimiento de Salchichería de Hermano de Benito del Río, Plaza Mayor, 15 y sucursal, Colón, 4.

Tocino fresco sin hebra	2.80 Kilo
Tocino fresco con hebra	3.20 "
Hebra de Cerdo en filetes	4.60 "
Lomo de Cinto	5.50 "
Cabezas enteras	1.90 "
Codillos y pies frescos	2.80 "
Manteca en rama	2.60 "
Espinazo entero	1.90 "
Costillas	2.80 "
Salchichas	4.20 "

¡Ojo, no confundirse! Plaza Mayor, número 15 y calle Colón, número 4

SEMILLAS FORRAJERAS y de HORTALIZAS de calidad inmejorable, es necesario adquirirla en casas especializadas en la venta de estos productos.

LA CASA BERNARDO ALONSO

de reconocida seriedad comercial, garantiza a usted la pureza y gran poder germinativo de sus Semillas.

Marca registrada núm. 78.208 Calle de Don Sancho, núm. 9.—PALENCIA

EL CINE en el Hogar, en el Colegio, en la Catequesis; con el NUEVO PATHE-BABY 1935

Haciendo sus películas con la MOTO CÁMARA BABY

Visite y pida demostraciones a la Casa ALBINO R. ALONSO Mayor, 79 PALENCIA

Alquiler y venta de películas de 10, 20 y 100 metros

HABAS para pienso y GARBANZOS para siembra en el almacén de Ildefonso López Escapa. Palencia.

PARADA DE SEMENTALES DEL ESTADO

El lunes próximo, 18 del actual, empezará a funcionar la establecida en esta capital, instalada en la casa número 137 de la calle de Pablo Iglesias.

Los sementales son, dos caballos Bretones y un garafión.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

SE VENDE una vaca de leche a elegir entre tres, dos recién paridas y otra próxima. Fabio Ordoñez, Itero de la Vega.

PEPITA DE ALMENDRA

Por haber comprado una partida importante se vende a DOS pesetas el kilo en Almacenes Alejandro Ortega, precio que no hallará en ningún otro sitio.

CHICO u hombre de edad se necesita para huerta. Dirigirse a Gregorio García, "El Malanda", carretera Valladolid.

SE VENDE o traspasa el "Merendero de la Fuente de la Salud", con casa, establecimiento y jardín, todo bien cuidado. Inmejorable sitio de recreo, el más ameno y confortable de Palencia. Para tratar, con el dueño, en dicho Merendero.

BONITO negocio por no poderlo atender, se traspasan dos carnicerías en sitio céntrico, bien instaladas, en Venta de Baños. Para tratar, Avenida Casado del Alisal, 45, primero izquierda.

BONITA mesa de comedor, con tableros y un aparador, vando por traslado, muy baratos. Razón, Pablo Iglesias, número 54, bajo.

LEA USTED El Diario Palentino

que más la conviene y donde ahorrará más dinero, es haciendo sus compras en Almacenes y doce sucursales de Alejandro Ortega

ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA

Servicio de la AGENCIA MENCIER

Noticias de primera hora

El Consejo conoció diversos testimonios de penas de muerte, acordándose que once de ellos pasen a informe del Supremo, entre ellos el de Peña

El martes el Ministro de Hacienda propondrá a la Cámara una nueva prórroga de los Presupuestos

EL CONSEJO DE HOY

Madrid.—Esta mañana se celebró, como estaba anunciado, Consejo de ministros en la Presidencia.

El ministro de Industria declaró que no se ha podido precisar si el vapor "Florida" había embarcado 90.000 kilos de jamón argentino clandestino con destino a España.

—Si es así—manifestó—jamás entrará en España esa mercancía.

El señor Jiménez Fernández dijo que se ha promulgado la ley de Arrendamientos.

El señor Vaquero manifestó que se había tratado de la crisis en Cádiz, nombrándose al señor Cid para que arbitre soluciones que la resuelvan.

El señor Jalón, como de costumbre, facilitó a los periodistas la referencia de la reunión, expresando que el ministro de Hacienda propondrá seguramente el martes a la Cámara una nueva prórroga de los Presupuestos.

Se habló en el Consejo explícitamente de la aplicación del régimen provisional de Cataluña, tomando acuerdos concretos.

—El asunto—dijo el titular de Comunicaciones—no encierra motivo ninguno de alarma.

Se conocieron diversos testimonios de penas de muerte, acordándose que once de ellos pasen a informe del Tribunal Supremo, entre ellos el de Peña.

El señor Cid se ocupó del decreto sobre pases de funcionarios en los ferrocarriles.

Los ministros trataron también del paro en el ramo de la construcción.

La nota oficiosa facilitada a los periodistas dice que en el Consejo se aprobaron los siguientes decretos:

Instrucción.—Expedientes de obras en diversos grupos escolares.

Gobernación.—Informando sobre una proposición de ley del señor Irujo.

Hacienda.—Normas para la actuación de la Junta de Socorros de Asturias, en lo referente a la concesión de anticipos reintegrables.

Marina.—Normas para la nueva redacción de la Ley de Pesca. Disponiendo el pase a la reserva del general don Manuel González Piñero.

Agricultura.—Reorganizando la Comisión de partes nacionales.

Obras Públicas.—Unificando y regulando las normas para la concesión de pases de libre circulación en los ferrocarriles.

Este decreto se atiene a una clasificación por ministerios.

Guerra.—Baja de los pases a favor de los generales inspectores, jefes de División y comandantes militares de Canarias, Baleares, jefe de las fuerzas de Marruecos y jefe del Estado Mayor Central.

Se deniegan los pases de los auditores y fiscales de División.

Hacienda.—Se suprimen cuatro pases nominativos de jefes de Aduanas.

Obras Públicas.—Se suprimen los pases al presidente y vocales de las Juntas de Puertos, de Obras Hidráulicas y de la Junta Superior Consultiva.

Justicia.—Idem a los inspectores, fiscal y secretario del Supremo, magistrados del mismo, inspectores de Tribunales y comisarios de Juzgados.

Marina.—Suprimiendo el pase a los vicealmirantes, y a los jefes de Bases navales.

Instrucción.—Se amplían a los rectores de Universidad.

Gobernación.—Se suprimen los pases al portador.

Trabajo.—Se deniegan los pases a dieciséis funcionarios y otros.

Estado.—Se suprime el pase del inspector general de Emigración.

Comunicaciones.—Negándose al oficial mayor del ministerio y a otros funcionarios.

Ha fallecido el atracador que resultó herido después de cometer un atraco

Barcelona.—Un individuo que penetró, con ánimo de robar, en la casa número 460 de la calle de Rosellón, fué sorprendido por una vecina, la cual dió gritos en solicitud de auxilio.

El desconocido huyó, perseguido por agentes de Policía y Guardia civil, quienes dispararon contra el fugitivo al no atender las voces de alto. Resultó gravemente herido. Trasladado a la Casa de Socorro, en ella falleció.

Por un papel que la víctima llevaba encima, parece llamarse Amadeo Cortada.

—Ha fallecido el atracador David Barrero que resultó herido cuando huía después de participar en un asalto.

Velarde suspende su viaje a León y Palencia, por hallarse enfermo

Oviedo.—El gobernador general de la provincia iba a salir hoy a recorrer las zonas de León y de Palencia, que también entran dentro de su demarcación; pero un ataque gripal le retiene en cama, y anunció a los periodistas que suspendía el viaje.

Una velada en honor de Lope de Vega

Ayer, a las siete de la tarde, se celebró, con asistencia del Arzobispo de Granada, administrador apostólico de la Diócesis, y de diversas autoridades, en el Seminario Conciliar, una velada en homenaje del "Fénix de los Ingenios", a quien se quería honrar con una conmemoración selecta de su obra religiosa y actuación sacerdotal, con motivo del Centenario de su muerte.

La velada sirvió también de homenaje al Prelado, aprovechando su visita a nuestra ciudad para conferir órdenes sagradas.

El programa anunciado se desarrolló íntegramente, destacando la parte musical, que corrió a cargo de la "Schola Cantorum" del Centro, dirigida por el competente profesor de música, don Francisco Medina, y la parte teatral, en que se representó maravillosamente y con una justeza extraordinaria uno de los mejores autos sacramentales de Lope, titulado "El heredero del Cielo", ambientado con habilidad por salmodias y cánticos clásicos.

Fueron notables también los discursos pronunciados por los señores García, Nieto y Abia, el de este último—joven y destacado literato—con una finalidad plausible: la de rectificar el criterio que ha predominado en las escuelas literarias, achacando a Lope "instintos donjuanescos", hasta el extremo de suponerle un traidor a su carácter sacerdotal.

El señor Abia hizo tal impugnación, en párrafos brillantes, fluidos de inspiración y elegancia poética.

El acto terminó con el "Canto a la Patria" que fué, como todos los demás que integran el programa, calurosamente aplaudido por el numeroso público que llenaba el Salón de actos del Seminario.

El Diario Palentino

PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS



Las enfermedades del estómago afean y envejecen

El enfermo del estómago huye de la comida, pues sabe que cualquier alimento, aun los más ligeros, le producen el temido dolor. Pero no debe desesperarse: El Elixir Saiz de Carlos normaliza la digestión, y con las primeras dosis desaparece el dolor de estómago, acidez, vómitos, pesadez, etc. El enfermo come más, digiere mejor y se nutre, recuperando la salud perdida.

ELIXIR ESTOMAGAL

SAIZ DE CARLOS

Diputación Provincial

La cesión al Estado de la Cárcel Modelo.

La Dirección general de Prisiones comunica a esta Diputación en atento oficio que dicha Dirección general ha acordado aceptar el ofrecimiento que esta Comisión Gestora hizo al Estado de ceder gratuitamente al mismo la propiedad de la prisión provincial condicionada mientras este edificio se dedique a este fin y a cuyo objeto ruega se activen los trámites.

Como puede apreciarse este es un asunto de sumo interés para la Corporación provincial siendo altamente satisfactorio para los componentes de la misma el haber podido conseguir esta aceptación por parte del Estado, quien en consecuencia en lo sucesivo será el encargado de sufragar los gastos de conservación y reparación de este edificio gastos que hasta el momento presente venía obligada a satisfacer la Corporación provincial con el consiguiente recargo de su presupuesto, que en lo sucesivo desaparecerá por esta causa.

El presidente interino, David Rodríguez.

¿El Padre Gafo hablará en el Círculo Mercantil?

Uno de los más destacados miembros de la Comisión de Cultura del Círculo Mercantil, nos ha manifestado haber realizado determinadas gestiones cerca del ilustre sociólogo dominico, para que inaugure con una conferencia, el ciclo de las anunciadas en tan prestigiosa Entidad.

Parece que las gestiones han dado un resultado satisfactorio, hallándose dispuesto el Padre Gafo a ocupar la tribuna del Círculo, el próximo jueves, día 22, por la noche, si antes sus obligaciones de diputado no hacen necesaria su presencia en Madrid.

El tema sobre que versará su disertación, será probablemente uno relativo a las cuestiones sindicales en su aspecto objetivo más estricto.

Casa SANTA CRUZ

"LA HIGIENICA" PELUQUERIA Mayor, 107 — Teléfono, 11

Ondulaciones permanentes 15, 20 y 25 pesetas

Lavados de cabeza, lociones, etc. Ondulaciones Marcel, 3, y al agua, 4. Tintes desde 15 pts.

CASA SANTA CRUZ



Peluquería de Señoras "Lola". Disponemos del más perfecto y moderno aparato de Permanente. Servicio completo, garantizado, 15 pesetas. Marcel, 1,50; al agua, 2 pesetas. Don Sancho, 8, primero.

SEMANA SANTA

MANTILLAS Y VELOS

Gran surtido Nuevos dibujos

POLO

Mayor, 91 Teléfono, 5

Noticias de última hora

Esta tarde en las Cortes comenzó a discutirse proyecto de reforma de la Ley de Arrendamientos rústicos aprobadas ayer

El Ministro de Agricultura declara que si el socialismo es contra un estado de injusticia social, él es socialista

ESTA TARDE EN LAS CORTES

Madrid.—A las cuatro y diez, abre la sesión el señor Alba.

En el banco azul los ministros de Estado, Marina y Hacienda.

Escasa animación en escaños y tribunas.

Se aprueba el acta de la anterior, y se entra en el orden del día.

Entra el ministro de Agricultura, que lee el proyecto de reforma de la Ley de Arrendamiento, aprobada ayer y promulgada hoy.

Luego se aprueban varios dictámenes de la Comisión de Suplicatorios denegando algunos solicitados por delito de Prensa.

Se pone a debate el proyecto de Jiménez Fernández incrementando las áreas de pequeños cultivos.

El señor Azpeitia explana las razones por qué la Comisión ha rechazado el proyecto.

El señor Del Río (don Cirilo): Cuando yo era ministro, algunos amigos de S. S. querían que lo hiciera por decreto.

El señor Alvarez Mendizábal defiende un voto particular, estimando que debe ser rechazada la proposición del señor Azpeitia, de que no se discuta el proyecto.

Creo que éste mitigará el paro en algunas regiones.

El señor Azpeitia rectifica, mostrándose favorable a que prosiga el debate.

Interviene el ministro de Agricultura. Declara que no tenía pensado tomar parte en la discusión, pero las afirmaciones del señor Azpeitia le obligan a defender el proyecto.

Alude a la gravedad del problema del campo, especialmente en Extremadura, al que hay que dar-

EN EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid.—Esta mañana volvió a reunirse en sesión, bajo la presidencia del señor Gasset, el Tribunal de Garantías, acordando la compatibilidad del señor Samper en los cargos de diputado, Presidente del Consejo de Estado y vocal del Tribunal de Garantías.

Se aprobaron las conclusiones del sumario relativo al alzamiento de la Generalidad, dando un plazo de 25 días para que le examine el fiscal general de la República y los defensores.

EN EL PALACIO NACIONAL

Madrid.—El Jefe del Estado recibió esta mañana audiencia parlamentaria.

LA COMISION DE PUBLICIDAD

Madrid.—Se reunió en el Congreso la Comisión de Publicidad, estudiando el apartado relativo a las fianzas que han de constituirse para la fundación de un nuevo periódico.

En casos de insolvencia del editor, se fijará de fianza la cantidad de 25.000 pesetas en Madrid y Barcelona; 10.000 en las capitales de segundo orden; y 1.000 en las de tercero.

Los diputados podrán ser directores de periódicos.

ASALTAN UN COMERCIO

Madrid.—En los escaparates "Sepú" de la Gran Vía, traron varios individuos, resaca porras rompieron varias vitrinas.

La gente, que había en macenas, asustada, salió corriendo en avalancha, resultando algunos lesionados.

Los asaltantes se dieron a la fuga.

VENDIA ESTUFAS CIENTES

Madrid.—Por la Policía detenido José Jaén, ocuparon 350 gramos de estufas.

UN INCENDIO EN CÁDIZ

Cádiz.—En Rota se incendió un almacén de almadraba propiedad del Consorcio almeriense. Las pérdidas son de 200.000 pesetas.

UN MATCH DE BOXEO

Barcelona.—En el boxeo celebrado hoy, venció a Torres por abando.

UNA ESPIA ALERMANA

Madrid.—Se ha conocido la existencia de una espia alemana, Margarita Stein, sospechosa de actividades sospechosas en los Centros oficiales.

DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" de hoy publica un decreto autorizando al párroco de San Román a vender una finca de su propiedad por importe a obras en la localidad.

UNA QUERRELA

Madrid.—Los concejales del Ayuntamiento de Madrid en 1931 se han quejado contra la actual Comisora.

VEA USTED el nuevo y espacioso

CHEVROLET

7 plazas montado sobre chassis largo especial.

Mayor potencia Menor consumo (14 litros) Mayor velocidad (130 kl. hora)

Agencia CHEVROLET Puertas PALENCIA

le un contenido social. Protesta de que del uso de la propiedad se haya hecho un abuso.

Hay que incrementar los cultivos en defensa de los humildes, que son los que luchan sobre la tierra.

El ministro: Estamos muy sugestionados por los rótulos. Lo importante no es el mote, sino el contenido. Si el socialismo es luchar por mejorar un estado de injusticia social, que no debe existir, yo soy socialista. (Rumores).

El diputado don Pedro Martín, agrario, interrumpe varias veces.

El ministro recoge una alusión del señor Martín y dice que él es propietario de casas, valuadas por el Catastro y las tiene alquiladas todas a precios baratos.

El señor Martín: No hay paridad entre la riqueza rústica y la urbana.

El ministro: Entonces ¿por qué se me hace de ello un argumento?

Insiste en que es necesario proteger a los humildes, a lo que tiene su proyecto.

Respecto al señor Daza, manifestó que no sabe qué decirle, pues

Joyas

Pulseras de pedras

CASA SALAMANCA

Mayor, 53. - PALENCIA

Se transforman joyas Grabados en el acto

Compra de Oro, Plata y Platino

Banco Castellano

DOMICILIO CENTRAL VALLADOLID

Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia

FUNDADO EN 1900

Capital: 12.000.000 de pesetas

(Desembolsado: 6.000.000 de pesetas)

Reservas en 31 de Diciembre de 1933: 4.529.475,48 pesetas

CUENTAS CORRIENTES

A DIVERSOS TIPOS DE INTERES SEGUN LOS PLAZOS DE DURACION

CAJA DE AHORROS

FUNCIONANDO DIARIAMENTE A LAS HORAS DE OFICINA

DEPOSITOS EN CUSTODIA

DE EFECTIVO, VALORES DOCUMENTOS Y ALBANCOS

DESCUENTOS, NEGOCIACIONES, PRÉSTAMOS, CRÉDITOS

GIROS Y TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCO

HORAS DE DESPACHO: DE NUEVE DE LA MAÑANA A UNA DE LA TARDE

¡Que trajes tan bien hechos!
¡Que bonita pañeril!

¡Que gusto más exquisito siempre, en camisería.

¡Que finas y buenas medias!
¡Que buena forma de fajas!

¡Que contentas sus clientas!
por lo bien que se las trata.

¡Que fundos de calchón hechos!
¡Que calchas y buenas sábanas!

¡Que de clientes se suman!
de día en día a esta casa.

Almacenes Narciso